



DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES EN LA MIGRACIÓN LABORAL PERUANA: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS



III SEMINARIO INTERNACIONAL

Título. III Seminario Internacional “Los derechos de las trabajadoras y los trabajadores en la migración laboral peruana: Oportunidades y desafíos”

Fecha. Viernes, 13 de enero de 2012

Hora. 14:00 – 20:00 hrs.

Lugar. Auditorio del Ministerio de Relaciones Exteriores (Edificio Carlos García Bedoya).
(Por confirmar) Jr. Lampa 545. Lima Cercado



JUSTIFICACIÓN

La migración laboral es uno de los temas más importantes de la agenda política transnacional debido en buena cuenta a la movilización de más de 210 millones de migrantes en el mundo, mucho de ellos trabajadores en situación administrativa irregular, representando casi el 3% de la población mundial.

En Perú, el incremento sustancial de los flujos migratorios laborales de ciudadanos peruanos hacia el exterior ha sido notorio en las dos últimas décadas. Así, son más de 3 millones de peruanos los que se encuentran en este flujo internacional representando cerca del 10% de nuestra población total.



Oficina
Internacional
del Trabajo

Siendo importante generar estrategias y planificar políticas económicas, sociales, culturales y laborales integradas para favorecer a los migrantes laborales y a sus familias, además de la promoción y protección de sus derechos, la migración laboral plantea importantes desafíos y retos para la administración pública y para los interlocutores sociales.

En el Perú, la temática migratoria laboral se encuentra en la agenda nacional tanto pública como del movimiento sindical. En este sentido, la Mesa Intersindical para las Migraciones Laborales (MIML), el Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD) de la Unión General de Trabajadores (UGT) de España, la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Proyecto Migrandina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), conscientes de la importancia de actualizar la información sobre la temática a la sociedad en general, y contando con el auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, organizan la tercera edición del Seminario Internacional “Los derechos de las trabajadoras y los trabajadores en la migración laboral peruana: Oportunidades y desafíos”.





OBJETIVO PRINCIPAL

Medir el grado de avance que ha tenido el tratamiento del tema migratorio laboral en el Perú.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Facilitar un espacio de reflexión y debate acerca de la actual política nacional en materia migratoria laboral articulando a los diversos actores.
- Identificar los principales retos que faltan abordar para los distintos sectores.
- Actualizar la información sobre la situación de la migración laboral y el trabajo que vienen realizando sus actores en el caso peruano.
- Promover la articulación entre los diversos actores del proceso migratorio en el Perú para la mejor cooperación y colaboración interinstitucional.



PERFIL DEL PARTICIPANTE

Trabajadores y trabajadoras, organizaciones de la sociedad civil con énfasis en las asociaciones de familiares de los migrantes, autoridades de la administración pública y funcionarios de las organizaciones internacionales vinculados al tema.



Oficina
Internacional
del Trabajo

METODOLOGÍA

El Seminario se desarrollará en un día y será centralizado en las exposiciones de los invitados y diálogo con los y las participantes.



IOM International Organization for Migration
OIM Organización Internacional para las Migraciones



La primera universidad de Lima Norte



Observatorio para
el Desarrollo Territorial





Oficina
Internacional
del Trabajo



IOM International Organization for Migration
OIM Organización Internacional para las Migraciones



DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES EN LA MIGRACIÓN LABORAL PERUANA: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS

III SEMINARIO INTERNACIONAL

AGENDA PRELIMINAR

14:00 Registro de asistencia y entrega de materiales

14:30 Inauguración

- Embajador Manuel Gerardo Talavera Espinar. Director General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares
- Economista Elizabeth Cornejo Maldonado. Directora General de Formación Profesional y Capacitación Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
- Señor Alfredo Lazo Peralta. Coordinación de Turno de la Mesa Intersindical para las Migraciones Laborales
- Señor Juan Diego Ruiz Cumplido. Coordinador General de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en Perú. Por confirmar

15:00 Mesa 1. Avances en la gestión migratoria al 2011

Moderación:

José Luis Ibáñez, Consejero Técnico, y Carla Tamagno, Experta Técnica de Migraciones. Proyecto de Migración Laboral – Migrandina de la oficina de la OIT para los Países de la Región Andina

- *La Mesa Intersectorial para la Gestión Migratoria: Hacia una gestión integral de la política migratoria en el Perú*
Embajador Marco Núñez-Melgar Maguiña. Director General de Derechos de los Peruanos en el Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores
- *Instrumentos para la inclusión de los migrantes y potenciales migrantes en el proceso de gestión migratoria: Infomigra y articulación con el gobierno regional y local*
Señor Enrique Maldonado Gold. Director de Migración Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo





- *Avances de la Dirección General de Migración y Naturalización en la gestión migratoria*

Abogado Juan José Canales Durand. Dirección General de Migración y Naturalización del Ministerio del Interior. Por confirmar



- *Participación sindical en los procesos migratorios y avances desde el movimiento sindical peruano*

Señora Gilda Bueno Luna. Representante de la Mesa Intersindical para las Migraciones Laborales



16:30 Preguntas y comentarios

17:00 Pausa café



17:30 Mesa 2. Contribuciones para una política pública migratoria integral, inclusiva y con derechos

Moderación:

César Estrella. Coordinador de Proyectos. Oficina de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en el Perú



Oficina Internacional del Trabajo

- *Aportaciones desde el ámbito sindical*
Sr. Efraín Yépez Concha. Representante de la Mesa Intersindical para las Migraciones Laborales

- *El Convenio Internacional del Trabajo No. 189 y su ratificación por Perú*
Sra. Leddy Mozombite Linares. Secretaria General del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Región Lima (SINTTRAHOL)

- *El Canon Consular y la gestión de servicios para peruanos en el exterior*
Dr. Alberto Adrianzén Merino. Vice-Presidente del Parlamento Andino en Perú

- *Pautas para una ideal política migratoria en Perú*
Dra. Gisela Vignolo. Defensora Adjunta para los Derechos Humanos y las Personas con Discapacidad de la Defensoría del Pueblo



IOM International Organization for Migration
OIM Organización Internacional para las Migraciones



ISCOD UGT



19:00 Preguntas y comentarios



19:30 Clausura

- Señor Ángel Apaza Supo. Representante de la Mesa Intersindical para las Migraciones Laborales

- Señor Joseba Villa. Delegado del Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD) en Perú

- Señor Guido Maggi. Presidente de Observatorio para el Desarrollo Territorial (ODT) de la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS)



Universidad Católica Sedes Sapientiae
La primera universidad de Lima Norte



Observatorio para el Desarrollo Territorial

